PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

REO	JINOA
1 \ lun \ 24	

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O"HIGGINS

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
38
FECHA DE APROBACIÓN
16-oct-2025
ROL S I I
30- 368

	VISTOS						
4)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,						
3)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de						
	Planificación Territorial.						
C)	a solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al						
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 79 / 2025						
D)	El certificado de informaciones previas N° 207 de fecha 12-jun-2024						
Ξ)	El anteproyecto de Edificación N° de fecha (cuando corresponda)						
-)	El informe Favorable de Revisor Independiente N° vigente, de fecha (cuando corresponda)						
3)	El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)						
H)	a Resolución N° de la misma fecha de esta Resolución que aprueba el loteo (con construcción simultánea).						
)	Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tramitaciones condicionantes para el permiso referidas a						
	de fecha (fusión, subdivisión, subdivisión afecta)						
J)	subdivisión afecta, modificación, reclificación de deslindes, demolición, etc)						
J)	Otros (especificar):						
	RESUELVO:						
1	Conceder permiso para OBRA NUEVA con una						
	(Especificar) (Numero de edificios, cases, gsipones, etc)						
	superficie total de 155,11 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a VIVIENDA						
	ubicado en calle/avenida/camino CAMINO INTERIOR Nº S/N						
	Lote N° A-3 manzana localidad o loteo LAS MERCEDES						
	sector RURAL zona ZP1-A del Plan regulador INTERCOMUNAL (urbano o rural) Comuna o intercomunal						
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este						
	permiso.						
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 .						
3	(Manüene o pierde)						
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:						
	plazos de la autorización especial vt. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar).						
4	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda).						
5	Antecedentes del Proyecto						
	NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA						
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:						
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO R.U.T.						
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO R.U.T.						
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía Local/ Of/ Depto Localidad						
	COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO FIJO TELÉFONO CELULAR						
	REQUINOA carlos@tamizitda.cl						
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ MEDIANTE						
	DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA						
	CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)						
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES						
	NOMBRE O RAZÓN SOCIÁL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) R.U.T						
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE						
	NOTIFIC DESCRIPTION AND ADMINISTRATION OF THE PROPERTY OF THE						
	NOMBRE DEL CALCULISTA R.U.T						
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)						
	SE ACOGE ART 1.2.1. DE LA O.G.U.C.						

NOMBRE DEL INS	PECTOR TÉCNIC	O DE OBRA (*)				INSCRIPCIÓI CATEGORÍA	NREGISTRO N°
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)						REGISTRO	CATEGOR
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuendo corresponda)						REGISTRO	CATEGOR
NOMBRE DEL PRO	OFESIONAL RESP	PONSABLE DE LA F	REVISIÓN DEL PROY	ECTO DE CALCULO	ESTRUCTURAL	ŔIJ	JŤ
(*) Podrá individualizarse ha		to de obra nue	VA.				
EDIFICIOS DE US	O PÚBLICO		☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO ES E	DIFICIO DE USO F	PÚBLICO
CARGA DE OCUP (personas) según artícul	かないのでは、ませんとう。	E LAS EDIFICACIO	NES	5,17	District of Adversion between	OCUPACIÓN Mediárea)	10,34
CRECIMIENTO UF	RBANO	□ NO	☑sí	Explicitar: densific	cación / extensión	DENSIFICACION	
LOTEO CON CON	STRUCCIÓN SIM	ULTÁNEA	□sí	7] NO	LOTEO DFL 2	aa∏is(aaaaa	☑ NO
PROYECTO, se de			si	☑ NO		de etapas	
				M MO			
	ACIONES PARCIALE	S (a considerar en IIV	IIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016	~~~
SUPERFICIES SUPER	RFICIE	ÚTIL	(m2)	COM	IN (m2)	ΤΟΤΑ	L (m2)
S. EDIFICADA SU		en ja verse et es d'Artin	A		A Second Section Secti	20000000000000000000000000000000000000	- Trues
S. EDIFICADA SO	ta pakeus til til kenta kenta och komisti i 18	155,11				155,11	
(1er piso + pisos							
S. EDIFICADA TO	IAC	155,11				155,11	
SUPERFICIE OCUPA	CIÓN SOLO EN PRI	MER PISO (m2)	155,11	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m2) 5.000		5.000,00	
S. EDIFICADA SU	·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		1	^^^	regar hoja adicional si hul	·····
S. Edificada por ni nivel o piso	vel o piso -1	UTIL.	(m2)	COMU	IN (m2)	TOTA	L (m2)
nível o piso	-2				~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~		**************************************
nivel o piso	-3						
nivel o piso	4						
nivel o piso	-5				····		
TO	AL.	<u>j</u>					
S. EDIFICADA SO S. Edificada por ni		Lossia es tranciad er io	(m2)	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	(agregar hoja adicional s JN (m2)	i hubiere más pisos sobre	el nivel de suelo n L (m2)
nivel o piso	ver o piso	155,11	(IIIA)	COMIC	nt(inz)	155,11	L (IIIZ)
nivel o piso	2				***************************************	143711	,
nivel o piso	3						
nivel o piso	4						
nivel o piso nivel o piso	5 6			1			
nivel o piso	7						
nivel o piso	8						
nivel o piso	9						
nivel o piso	10		<u> </u>	ļ		100 (1	
TOTAL		155,11				155,11	
S. EDIFICADA PO	R DESTINO	. grd <u>agatoria estr</u> ata	and a second second second		A granitation and the	e Programa deserva	<u>A</u> segrimas
DESTINO (S) CO	NTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2,1,29, OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Púl ART 2.1.30. O
SUPERFICIE EDI	FICADA	155,11		entral and an area provided and any service.		energia de la composition della composition dell	111221124112411
NORMAS URBAN		FA DE RIESCO		Z NO	□si	☐ PAR	CIAI
a java anger den et al			us aparticidad de la composición de la La composición de la			<u> </u>	
DENSIDAD	NURWAS UI	RBANÍSTICAS	Conventor Deconarios de Caracteris de Caract	10,34	CTADO	PERN SEGUN O.G.U.C.	IITIDO
	OCUPACIÓN PIS	SOS SUPERIORES	(sobre 1er piso)	- 10,04		-	
The second secon		SUELO (1er piso)		3,10%		SEGUN O.G.U.C.	
COEFICIENTE DE	CONSTRUCTIBL			0,031		SEGUN O.G.U.C.	

and the second s) \$	y ieć si godenne		18,20 mts.		ART. 2.6.3. O.G.U	.C.
RÄSANTE				70°		70°	
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO				AISLADO		SEGUN O.G.U.C.	
ADOSAMIENTO			2.8596958.895	0%		ART. 2.6.2. O.G.U.C.	
ANTEJARDÍN				20,80 m			
ALTURA EN METR	OS Y/O PISOS			3,47 mts		SEGUN O.G.U.C.	
ESTACIONAMIENT	OS AUTOMÓVIL	ES		2		SEGUN O.G.U.C.	
ESTACIONAMIENT	OS BICICLETAS			-		-	
ESTACIONAMIENT	OS OTROS VEHÍC	ULOS (ESPECIFICAR)		-		-	
ESTACIONAMIENT	OS PARA PERSO	NAS CON DISCAPACI	DAD	-		-	
		5151 11501618	F0 D0D			L CANTIDAD	
DESCUENTO ESTA ESTACIONAMIENT	けいきょうせい こうしょくりん	化二甲基酚 化二甲基甲基酚 化二甲基乙基酚 化氯化二甲基酚	LES PUR	□ si	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
USO DE SUELO Y	DESTINO(S) COI	NTEMPLADOS(S)			anne e Print in hid in medicalis distribuições		
TIPO DE	ELISÓ	Residencial	Equipamiento	Act, Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Públi
rangan en		ART 2.1.25. OGUC	ART, 2.1.33, OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30, OGU
CLASE / DESTINO		VIVIENDA			<u></u>		
ACTIVIDAD							
ESCALA		(Art. 2.1.36, OGUC)					
PROTECCIONES (
	☐Sí, especificar	ZCH	□ існ	ZOIT	OTRO; e		
☐ MONUMENT	ro nacional:] 🛮 Zī	□ MH	SANTUARIO	DE LA NATURA	LEZA	
FORMA DE CUMPI	LIMIENTO ARTÍC	CULO 70° LGUC (*)					
CESIÓN	APORTE 🔽	OTRO SPECIFICAR			·		
(*) SÓLO EN CASO DE	PROYECTOS QUE CO	DNLLEVEN CRECIMIENT	D URBANO POR DENSIF	ICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Artículo	primero transitorio de la l	_ey N° 20.958)
CÁLCULO DEL PO				·	•	miento urbano por	densificación)
Exigible conforme a		ilo primero transitori	o de la Ley N° 20.9	***************************************			
Stander Standing	PROYECTO			POF	RCENTAJE DE CE	SION	
F71 aan a-nat		0.4.1.1.1.A.M.1. A.AAA		NSIDAD DE OCUPAC	ión)		
MI CON DENSIL	The second section of the second section is	IIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea		10,34	X11 =	0,06	%
				2000			
T CON DENSID	AD DE OCUPAC	IÓN SOBRE 8.000					de establicado
LI CON DENSID	and the first of a standard field in	Personas/Hectárea	 E. M. (1997) A. J. M. S. M. (1997) 		44%		
Nota 1: En el proyecto	ala adisinasias da Ol	ora Nueva, se debe efe	ctuar el cálculo de la	- CC			
				•			
considerar en el cálculo	a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers	ción, se debe consider conas que ocupaban las	ar la carga de ocupació edificaciones existent	in (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue:	sen demolidas para m	aterializar el provecto.	Sólo podrá desconi
considerar en el cálculo la carga de ocupación	a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers de edificaciones a de	ación, se debe considera conas que ocupaban las moler, en los casos que	ar la carga de ocupació e edificaciones existent e el permiso de demolic del adiculo 5.16, y al i	in (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fue dón se solicite en forma nciso tercero del articul	sen demolidas para m a conjunta con la solici lo 5.1.4 ambos de la	aterializar el proyecto. : tud de permiso de edific O.G.U.C.	Sólo podrá desconi zación, y se adjunte
considerar en el cálculo la carga de ocupación	a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers de edificaciones a de	ación, se debe considera conas que ocupaban las moler, en los casos que	ar la carga de ocupació e edificaciones existent e el permiso de demolic del adiculo 5.16, y al i	in (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fue dón se solicite en forma nciso tercero del articul	sen demolidas para m a conjunta con la solici lo 5.1.4 ambos de la	aterializar el proyecto. : tud de permiso de edific O.G.U.C.	Sólo podrá desconi zación, y se adjunte
considerar en el cálcul- la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis	a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers de edificaciones a de ros a dicha solicitud, o le Ocupación, se obt OGUC)	ción, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme at inciso final iene de la siguiente fòr	ar la carga de ocupació edificaciones existent e el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superfide del	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue- ción se solicite en forma nociso tercero del artícul ipación del proyecto co terreno (que considera e público adyacente exister	sen demotidas para m a conjunta con la solicí lo 5.1.4., ambos de la alculada según el art.	aterializar el proyecto. tud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del	Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000
considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF	a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers de edificaciones a de ros a dicha solicitud, de de Ocupación, se obt OGUC)	ación, se debe considera sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme at inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS	ar la carga de ocupació e edificaciones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula: (Carga de ocu	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue- ción se solicite en forma nociso tercero del artícul ipación del proyecto co terreno (que considera e público adyacente exister	sen demolidas para ma a conjunta con la solicí lo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. il terreno más la superfic nte o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. Lud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el eje del ista un máximo de 30 m)	Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000
considerar en el cálcul la carga de ocupación - antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5: Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIX PERMISO, CORI	a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers de edificaciones a de zos a dicha solicitud, de le Ocupación, se obt OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DI RESPONDIENTE ALO	ición, se debe consideri ionas que ocupaban las moler, en los casos que conforme at inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ar la carga de ocupació edificaciones existent e el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superfide del	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue- ción se solicite en forma nociso tercero del artícul ipación del proyecto co terreno (que considera e público adyacente exister	sen demolidas para ma a conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Il terreno más la superfici le o previsto en el PT ha PORCENTAJE D	aterializar el proyecto. tud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del	Sólo podrá descont cación, y se adjunte
considerar en el cálcul la carga de ocupación - antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5: Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIX PERMISO, CORI	a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers de edificaciones a de cos a dicha solicitud, de le Ocupación, se obt OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DI	ición, se debe consideri ionas que ocupaban las moler, en los casos que conforme at inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ar la carga de ocupació e difficaciones existent e el permiso de demolic det artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO	in (según art. 4,2,4, de es, incluso si estas fue- zión se solicite en forma- nciso tercero del artícul- pación del proyecto ci- terreno (que considera e público adyacente exister NDA)	sen demolidas para ma a conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Il terreno más la superfici le o previsto en el PT ha PORCENTAJE D	atenalizar el proyecto. tud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ele del leta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR	Sólo podrá descont cación, y se adjunte
considerar en el cálcul la carga de ocupación - antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5: Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIX PERMISO, CORI	a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers de edificaciones a de zos a dicha solicitud, de le Ocupación, se obt OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DI RESPONDIENTE ALO	ición, se debe consideri ionas que ocupaban las moler, en los casos que conforme at inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ar la carga de ocupació e edificaciones existent e el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$ 54.057.246	in (según art. 4,2,4, de es, incluso si estas fue- zión se solicite en forma- nciso tercero del artícul- pación del proyecto ci- terreno (que considera e público adyacente exister NDA)	sen demolidas para ma a conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Il terreno más la superficile o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	atenalizar el proyecto. tud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ele del leta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR	Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000
considerar en el cálcul·la carga de ocupación antecedentes respectivo Nota 3: La Densidad di (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AFRAISO, CORIONO (NO SE debe in \$54.057.246	a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers de edificaciones a de cos a dicha solicitud, de coupación, se obt oGUC) PORTE JENTE A LA FECHA DI RESPONDIENTE AL O cluir visior de edificación LEMENTADO, CORRES	ición, se debe considerionas que ocupaban las moler, en los casos que conforme af inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)	ar la carga de ocupació e difficaciones existent e el permiso de demolic det artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue dón se solicite en forma niciso tercero del artícul apación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,06 % DE CESIÓN	sen demolidas para ma a conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Il terreno más la superficile o previsto en el IPT hi	atenálizar el proyecto. 3 tud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4, de la OGUC) x le exterior hasta el ele del seta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR JOTIBILIDAD \$ 30.742 APORTE EQUIVA	Sólo podrá descontinación, y se adjunte 10.000 especio
considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3. La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ 54.057.246 AVALÚO FISCAL INCR TERI	a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers de edificaciones a foxa a dicha solicitud, oxa a dicha solicitud, le Ocupación, se obt OGUC) PORTE BENTE A LA FECHA DI RESPONDIENTE AL O ciduir valor de edificación de edificación EMENTADO, CORRES RENOS (*) ((c) + ((c)	ición, se debe considerionas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inclos final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)	ar la carga de ocupació e dificaciones existente e el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocu Superfice del QUE CORRESPO \$ 54.057.246	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue de es, incluso si estas fue discrete es solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto contereno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,06 % © DE CESIÓN	sen demolidas para ma a conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Il terreno más la superficile o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	atenálizar el proyecto. 3 tud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el ele del sata un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR IGTIBILIDAD. \$30.742 APORTE EQUIVA: (e) x (r	Sólo podrá descontinación, y se adjunte 10.000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b))}
considerar en el cálcul- la carga de ocupación antecedentes respectin Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ 54.057.246 AVALÚO FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo Fiscal d	a Densidad de Ocupa a, la cantidad de pers de edificaciones a de ros a dicha solicitud, le Ocupación, se obt OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DI SENTE A LA FECHA DI Cicluir valor de edificacion LE CONTRES EMENTADO, CORRES EMENTADOS (*) ((c) + ((c)) ebe incrementarse e	ición, se debe considerionas que ocupaban las moler, en los casos que conforme at inclos final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) EPONDIENTE AL O LOS (2); in la misma proporción	ar la carga de ocupació s edificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.9, y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$ 54.057.246	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue dón se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto con terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) (d) (d) (d) (e) (e) (e) (e	sen demolidas para ma a conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Il terreno más la superficile o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	atenálizar el proyecto. 3 tud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el ele del sata un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR IGTIBILIDAD. \$30.742 APORTE EQUIVA: (e) x (r	Sólo podrá descon cación, y se adjunte 10.000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUO
considerar en el cálcul- la carga de ocupación antecedentes respecti- Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIK PERMISO, CORI (no se debe in \$ 54.057.246 AVALÚO FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo Fiscal d INCENTIVOS NOF	a Densidad de Ocupa a, la cantidad de pers de edificaciones a de ros a dicha solicitud, le Ocupación, se obt OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DI SENTE A LA FECHA DI Cicluir valor de edificacion LE CONTRES EMENTADO, CORRES EMENTADOS (*) ((c) + ((c)) ebe incrementarse e	ición, se debe considerionas que ocupaban las moler, en los casos que conforme at inclos final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) EPONDIENTE AL O LOS (CI) in la misma proporción PT, A LOS QUE SE	ar la carga de ocupació s edificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.9, y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$ 54.057.246 X que el aumento de co	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue dón se solicite en forma ción se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto con terreno (que considera e público adyacente exister NDA) 0,06	sen demolidas para ma a conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Il terreno más la superficile o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	atenálizar el proyecto. 3 tud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el ele del sata un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR IGTIBILIDAD. \$30.742 APORTE EQUIVA: (e) x (r	Sólo podrá descontinación, y se adjunte 10.000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b)))
considerar en el cálcul- la carga de ocupación antecedentes respectiva Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI- (no se debe in \$ 54.057.246 AVALÚO FISCAL INCR- TERI (*) El AVALÚO FISCAL INCR- INCENTIVOS NOF BENEFICIO	a Densidad de Ocupa a, la cantidad de pers de edificaciones a de ros a dicha solicitud, le Ocupación, se obt OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DI SENTE A LA FECHA DI Cicluir valor de edificacion LE CONTRES EMENTADO, CORRES EMENTADOS (*) ((c) + ((c)) ebe incrementarse e	ición, se debe considerionas que ocupaban las moler, en los casos que conforme at inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) SPONDIENTE AL O LOS X(d)) In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	ar la carga de ocupació e dificaciones existente e el permiso de demolio del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$ 54.057.246 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fue dón se solicite en forma cido se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto conterpo (que considera e público adyacente exister NDA) 0,06	sen demolidas para ma a conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Il terreno más la superficile o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	atenálizar el proyecto. 3 tud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el ele del sata un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR IGTIBILIDAD. \$30.742 APORTE EQUIVA: (e) x (r	Sólo podrá descon cación, y se adjunte 10.000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUO
considerar en el cálcul- la carga de ocupación antecedentes respectivo Nota 3: La Densidad d (Art. 22.5: Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI- (no se debe in \$ 54.057.246 AVALÚO FISCAL INCR TERI (*) El AVALÚO FISCAL INCR TERI (*) El AVALÚO FISCAL INCR BENEFICIO BENEFICIO	a Densidad de Ocupa a, la cantidad de pers de edificaciones a de ros a dicha solicitud, le Ocupación, se obt OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DI SENTE A LA FECHA DI Cicluir valor de edificacion LE CONTRES EMENTADO, CORRES EMENTADOS (*) ((c) + ((c)) ebe incrementarse e	ición, se debe considerionas que ocupaban las moler, en los casos que conforme at inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nas existentes) SPONDIENTE AL O LOS X (d)) In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	ar la carga de ocupació e dificaciones existente e el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$ 54.057.246 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN IA OPTAR AL BEN	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fue don se solicite en forma cidon se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente exister NDA) 0,06	sen demolidas para ma a conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Il terreno más la superficile o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	atenálizar el proyecto. 3 tud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el ele del sata un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR IGTIBILIDAD. \$30.742 APORTE EQUIVA: (e) x (r	Sólo podrá descon cación, y se adjunte 10.000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUO
considerar en el cálcul- la carga de ocupación antecedentes respeción Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIX PERMISO, CORI (no se debe in \$ 54.057.246 AVALÚO FISCAL INCR TERI (*) El AVALÚO FISCAL INCR TERI INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO	a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers o, la cantidad de pers de edificaciones a de ros a dicha solicitud, de Ocupación, se obt OGUC) OCORTE SENTE A LA FECHA DI RESPONDIENTE AL O ciduir valor de edificacion IEMENTADO, CORRES RENOS (*) ((c) + ((c) ebe incrementarse e	ición, se debe considerionas que ocupaban las moler, en los casos que conforme at inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS X(d))] In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ar la carga de ocupació e dificaciones existente e dificaciones existente e le permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del CUE CORRESPO \$ 54.057.246 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN IA OPTAR AL BEN IA OPTAR AL BEN IA OPTAR AL BEN	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fue don se solicite en forma cidon se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente exister NDA) 0,06	sen demolidas para ma a conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Il terreno más la superficile o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	atenálizar el proyecto. 3 tud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el ele del sata un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR IGTIBILIDAD. \$30.742 APORTE EQUIVA: (e) x (r	Sólo podrá descontinación, y se adjunte 10.000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b)))
considerar en el cálcul- la carga de ocupación antecedentes respeción Nota 3: La Densidad d (Art. 22.5-Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIX PERMISO, CORI (no se debe in \$ 54.057.246 AVALÚO FISCAL INCR TERI (*) El AVALÚO FISCAL INCR TERI (NCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES	a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers o, la cantidad de pers ocupación, se obt ocupación, se obt ocupación, se obt ocupación, se obt el Coupación, se obt respondiente ALO columination de edificación respondiente ALO columination de edificación respondiente ALO columination de edificación respondiente ALO concress remos (*) ((c) + ((c) ebe incrementarse e	ición, se debe considerionas que ocupaban las moler, en los casos que conforme at inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (20) In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL	ar la carga de ocupació e dificaciones existent e dificaciones existent e el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$ 54.057.246 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN PROYECTO	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fue do ne solicite en forma cido se solicite en forma noiso tercero del artícul pacción del proyecto cu terreno (que considera e público adyscente exister NDA) 0,06	sen demolidas para ma conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la colici lo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. il terreno más la superficile o previsto en el PT in la construita de previsto en el PT in CONSTRU	aterializar el proyecto : tud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ple qet ista un màximo de 30 m) É BENEFICIO POR IOTIBILIDAD \$ 30.742 APÓRTE EQUIVA: (e) x(t) mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá desconivación, y se adjunte 10,000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b))] (Art. 184 LG
considerar en el cálculi la carga de ocupación antecedentes respectivo no considera de la CARL 22.5. Bis CÁLCULO DEL AFALUO FISCAL VICE PERMISO, COMINGO CONTROL PERMISO, COMINGO CONTROL PERMISO, COMINGO CONTROL PERMISO, COMINGO PERMISO PE	a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers o, la cantidad de pers ocupación, se obt ocupación, se obt ocupación, se obt ocupación, se obt el Coupación, se obt ocupación, se obt el Coupación, se obt ocupación, s	ición, se debe considerionas que ocupaban las moler, en los casos que conforme af inciso final iene de la siguiente for (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) EPÓNDIENTE AL O LOS (XO) TO A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR C	ar la carga de ocupació e dificaciones existent e dificaciones existent e el permiso de demoilo del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$ 54.057.246 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fue do ne solicito en forma do ne solicito en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto o terreno (que considera e público adyscente exister NDA) 0,06	sen demolidas para ma a conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. il terreno más la superficie o previsto en el IPT ha CONSTRU. PORCENTAJE D CONSTRU. por un beneficio no por un beneficio no por un beneficio no previsto en el IPT ha construir la cons	atenálizar el proyecto de del permiso de edifico.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el sie del sista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$30.742 APORTE EQUIVA: ((e) x (c) mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá descon ación, y se adjunte 10.000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b)) (Art. 184 LG
considerar en el cálculia carga de ocupación antecedentes respectivo (Art. 22.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORT. (no se debe in \$54.057.246 AVALÚO FISCAL INCR. TERI (*) EL AVALÚO FISCAL INCR. TERI (*)	a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers o, la cantidad de pers de edificaciones a de ros a dicha solicitud, de le Ocupación, se obt OGUO PORTE SENTE A LA FECHA DI RESPONDIENTE AL O ICULIT VAIOT de edificacion IEMENTADO, CORRES RENOS (*) (c) + ((c) + ((c) ebe incrementarse e RIMATIVOS DEL IR RESPECIALES A C 9 propiedad inmobiliaria.	ición, se debe considerionas que ocupaban las moler, en los casos que conforme at inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) SPONDIENTE AL O LOS (XO) TO A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL COnjunto Armó a Beneficio Fusió	ar la carga de ocupació e dificaciones existent e dificaciones existent e el permiso de demoilo del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$ 54.057.246 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue dón se solicite en forma cido se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto conterero (que considera e público adviscente exister NDA) 0,06	sen demolidas para ma a conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. il terreno más la superficie o previsto en el IPT ha CONSTRU. PORCENTAJE D CONSTRU. por un beneficio no por un beneficio no por un beneficio no previsto en el IPT ha construir la cons	atenálizar el proyecto de del permiso de edifico.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el sie del sista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$30.742 APORTE EQUIVA: ((e) x (c) mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá descon ación, y se adjunte 10.000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b)) (Art. 184 LG
considerar en el cálculia carga de ocupación antecedentes respectivo (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORFERIO (**) El AVALÚO FISCAL INCRETE (**) El AVALÚO FISCAL INCRETIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195* Ley N° 19.537 Col Art. 6.6.1. OGUC,	a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers o, la cantidad de pers ocupación, se obt ocupación, se obt ocupación, se obt ocupación, se obt el Coupación, se obt ocupación, se obt el Coupación, se obt ocupación, s	ición, se debe considerionas que ocupaban las moler, en los casos que conforme at inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) SPONDIENTE AL O LOS (XO) TO A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL COnjunto Armó a Beneficio Fusió	ar la carga de ocupació e dificaciones existent e dificaciones existent e el permiso de demoilo del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$ 54.057.246 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fue do ne solicito en forma do ne solicito en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto o terreno (que considera e público adyscente exister NDA) 0,06	sen demolidas para ma a conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. il terreno más la superficie o previsto en el IPT ha CONSTRU. PORCENTAJE D CONSTRU. por un beneficio no por un beneficio no por un beneficio no previsto en el IPT ha construir la cons	atenálizar el proyecto de del permiso de edifico.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el sie del sista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$30.742 APORTE EQUIVA: ((e) x (c) mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá descon ación, y se adjunte 10.000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b)) (Art. 184 LG
considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiva Nota 3. La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORIT (no se debe in \$ 54.057.246 AVALÚO FISCAL INCR (*) El AVALÚO FISCAL INCR INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES I D.F. L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Co	a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers o, la cantidad de pers de edificaciones a de ros a dicha solicitud, de le Ocupación, se obt OGUO PORTE SENTE A LA FECHA DI RESPONDIENTE AL O ICULIT VAIOT de edificacion IEMENTADO, CORRES RENOS (*) (c) + ((c) + ((c) ebe incrementarse e RIMATIVOS DEL IR RESPECIALES A C 9 propiedad inmobiliaria.	ición, se debe considerionas que ocupaban las moler, en los casos que conforme at inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) SPONDIENTE AL O LOS (XO) TO A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL COnjunto Armó a Beneficio Fusió	ar la carga de ocupació e dificaciones existent e dificaciones existent e el permiso de demoilo del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$ 54.057.246 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue dón se solicite en forma cido se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto conterero (que considera e público adviscente exister NDA) 0,06	sen demolidas para ma a conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. il terreno más la superficie o previsto en el IPT ha CONSTRU. PORCENTAJE D CONSTRU. por un beneficio no por un beneficio no por un beneficio no previsto en el IPT ha construir la cons	atenalizar el proyecto sud de permiso de edifico.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el eje del sista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 30.742 APORTE EQUIVA: ((ii) x (ii) x (iii) x (iii) x (iii) x (iiii) x (iiii) x (iiii) x (iiiii) x (iiiiiiiiii	Sólo podrá descon ación, y se adjunte 10.000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b)) (Art. 184 LG
considerar en el cálculia carga de ocupación antecedentes respeción nantecedentes respeción Nota 3: La Densidad de (Art. 22.5. Bis CÁLCULO DEL AF PERMISO, CORITORIO (no se debe in \$54.057.246 AVALÚO FISCAL INCRETERIO (*) EL AVALÚO FISCAL INCRETERIO (*) EL AVALÚO FISCAL INCRETERIO (*) ENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES DE PERMISO (DISPOSICIONES DE PERMISO (DISPO	a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers o, la cantidad de pers de edificaciones a de cos a dicha solicitud, de Ocupación, se obt OGUC) PORTE DENTE A LA FECHA DI RESPONDIENTE AL O cluir valor de edificacio IEMENTADO, CORRES RENOS (*) ((c) + ((c) ebe incrementarse e RENOS TEMPO DEL IF ESPECIALES A C 9 propiedad Inmobiliaria según resolución N°	ición, se debe considerionas que ocupaban las moler, en los casos que conforme at inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nas existentes) SPONDIENTE AL O LOS X (d)) In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL COnjunto Armó a Beneficio Fusió	ar la carga de ocupació e dificaciones existent e dificaciones existent e el permiso de demoilo del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$ 54.057.246 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue dón se solicite en forma cido se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto conterero (que considera e público adviscente exister NDA) 0,06	sen demolidas para ma a conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. il terreno más la superficie o previsto en el IPT ha CONSTRU. PORCENTAJE D CONSTRU. por un beneficio no por un beneficio no por un beneficio no previsto en el IPT ha construir la cons	atenalizar el proyecto : tud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ele del tista un màximo de 30 m/s E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$30.742 APORTE EQUIVA: [(e) x (r) mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá desconicación, y se adjunte 10.000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b))] (Art. 184 LG (Art. 184 LG (Art. 185 Seguindo
considerar en el cálcula carga de ocupación a natecedentes respeción Nota 3. La Densidad d (Art. 22.5. Bis CÁLCULO DEL AF PERMISO, CORITORIO (no se debe in \$54.057.246 AVALÚO FISCAL INCRITORIO (") EL AVALÚO FISCAL INCRITORIO (") ENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES DE DE POSICIONES DE POSIC	a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers o, la cantidad de pers de edificaciones a de cos a dicha solicitud, de Ocupación, se obt OGUC) PORTE DENTE A LA FECHA DI RESPONDIENTE AL O cluir valor de edificacio IEMENTADO, CORRES RENOS (*) ((c) + ((c) ebe incrementarse e RENOS TEMPO DEL IF ESPECIALES A C 9 propiedad Inmobiliaria según resolución N°	ición, se debe considerionas que ocupaban las moler, en los casos que conforme at inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nas existentes) SPONDIENTE AL O LOS X (d)) In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL COnjunto Armó a Beneficio Fusió	ar la carga de ocupació e dificaciones existent e dificaciones existent e el permiso de demoid del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$ 54.057.246 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN B OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN B OPTAR	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue dón se solicite en forma cido se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto conterero (que considera e público adviscente exister NDA) 0,06	sen demolidas para ma a conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. il terreno más la superficie o previsto en el IPT ha CONSTRU. PORCENTAJE D CONSTRU. por un beneficio no por un beneficio no por un beneficio no previsto en el IPT ha construir la cons	atenalizar el proyecto : tud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta e jele del tista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 30.742 APORTE EQUIVA: ((e) x (r) mativo (inciso 2° art 2	D.S. N° 157 de 2016
considerar en el cálculia carga de ocupación la carga de la carg	a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers o, la cantidad de pers de edificaciones a de cros a dicha solicitud, de coupación, se obt OGUC) PORTE PO	ición, se debe considerionas que ocupaban las moler, en los casos que conforme at inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nas existentas) PONDIENTE AL O LOS X(d)) In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL COnjunto Armó a Beneficio Fusió S POR DESTINO	ar la carga de ocupació e dificaciones existent e dificaciones existent e el permiso de demoid del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$ 54.057.246 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN B OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN B OPTAR	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fue. Jón se solicite en forma ción se solicite en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto cu terreno (que considera e público adyacente exister NDA) 0,06	sen demolidas para ma conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la colida lo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. il terreno más la superficile o previsto en el PT in CONSTRU	atenalizar el proyecto : tud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta e jele del tista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 30.742 APORTE EQUIVA: ((e) x (r) mativo (inciso 2° art 2	podrá descontención, y se adjuntención, y se adjuntención, y se adjuntención, y se adjuntención de spacio espacio ENTE EN DINERO a) o (b))) (Art. 184 LG (Art. 184 LG (Art. 184 LG (Art. 185 C. OGUC (Art. 184 LG
considerar en el cálculi la carga de ocupación antecedentes respectivo no conscion en la carga de ocupación antecedentes respectivo no considerate de la carga de ocupación (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORIE (no se debe in 400 FISCAL INCRATUO FISCAL INCRATUCO FISICAL INCRATUCO FISCAL INCRATUCO FISCAL INCRATUCO FISCAL INCRATUCO FISICAL INCRATUCO FISCAL INCRATUCO FISICAL INCRATUCO FISICAL INCRATUCO FISICAL INCRATUCO FISICAL INCRATUCO FISICAL INCRATUCO FISICA INCRATUCO	a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers o, la cantidad de pers de edificaciones a de cusa a dicha solicitud, de Ocupación, se obt OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DI RESPONDIENTE AL O cluir valor de edificacio IEMENTADO, CORRES RENOS (*) ((c) + ((c) ebe incrementarse e RMATIVOS DEL IF ESPECIALES A C 9 Propiedad Inmobiliaria según resolución N' DADES TOTALES BODEGAS	ición, se debe considerionas que ocupaban las moler, en los casos que conforme at inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nas existentes) SPONDIENTE AL O LOS X (d)) In la misma proporción PAR CONDICIÓN PAR CO	ar la carga de ocupació e dificaciones existent e dificaciones existent e el permiso de demoid del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$ 54.057.246 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN B OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN B OPTAR	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fue. Jón se solicite en forme noiso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e público adyacente exister NDA) 0,08	sen demolidas para ma conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la calculada según el art. il terreno más la superfici le o previsto en el IPT his CONSTRU. PORCENTAJE D CONSTRU poras Art. 2.8.11. OGUC Art. 8.1.8. OGUC Otro, especificar Nº	atenalizar el proyecto sud de permiso de edifico G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el ele del siste un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR JOTENET DAD \$ 30.742 APORTE EQUIVA: (le) x (c. mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGI vigente hasta	Sólo podrá descontigación, y se adjunte 10.000 especio ENTE EN DINERO a) o (b))) 2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) Idia Art. 6.2.4. OG JC Inciso Segundo D.S. N° 187 de 2016 TOTAL UNIDAE
considerar en el cálcula carga de ocupación antecedentes respeción nota 3. La Densidad de (Art. 22.5. Bis CÁLCULO DEL AF PERMISO, CORITORIO (no se debe in \$54.057.246 AVALÚO FISCAL INCRETERIO (*) EL AVALÚO FISCAL INCRETERIO (*) EL AVALÚO FISCAL INCRETIVOS NOFE BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES DE LEY Nº 19.537 CO ART. 6.6.1. OGUC, DIAMERO DE UNIS VIVIENDAS 1 ESTACIONAMIENTO	a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers o, la cantidad de pers de edificaciones a de cos a dicha solicitud, de Ocupación, se obt OGUC) PORTE DENTE A LA FECHA DI RESPONDIENTE AL O cluir valor de edificacio EMENTADO, CORRES RENOS (*) ((c) + ((c) ebe incrementarse e RMATIVOS DEL IF ESPECIALES A C 9 DADES TOTALES BODEGAS S para automóviles	ición, se debe considerionas que ocupaban las moler, en los casos que conforme at inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nas existentas) PONDIENTE AL O LOS X(d)) In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL COnjunto Armó a Beneficio Fusió S POR DESTINO	ar la carga de ocupació s edificaciones existente edificaciones existente edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$ 54.057.246 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN CA OPTAR AL BEN	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fue. Jón se solicite en forma ción se solicite en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto cu terreno (que considera e público adyacente exister NDA) 0,06	sen demolidas para ma conjunta con la solida la conjunta con la solida la conjunta con la solida la culada según el art. Il terreno más la superficile o previsto en el PT in CONSTRU PORCENTAJE D CONSTRU po por un beneficio no:	atenalizar el proyecto : tud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta e jele del tista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 30.742 APORTE EQUIVA: ((e) x (r) mativo (inciso 2° art 2	Sólo podrá desconteción, y se adjunte 10.000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) Oda Art. 6.2.4. OGUC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016
considerar en el cálculia carga de ocupación antecedentes respectivo de la CALCULO DEL AFONDO CONTROLLA CALCULO PERMISO, CONTROLLA CALCULO FISCAL VICTURO PERMISO, CONTROLLA CALCULO FISCAL INCRETERIO (*) EL AVALÚO FISCAL INCRETICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES DE LEY N° 19.537 CONTROLLA CONT	a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers o, la cantidad de pers de edificaciones a de ros a dicha solicitud, de coupación, se obt OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DI RESPONDIENTE AL O ciduir valor de edificacion IEMENTADO, CORRES RENOS (*) ((c) + ((c) ebe incrementarse e RMATIVOS DEL IF ESPECIALES A C 9 propiedad Inmobiliaria según resolución N° DADES TOTALES BODEGAS S para automóvites S para bidicletas	ición, se debe considerionas que ocupaban las moler, en los casos que conforme at inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (A)) TO LOS QUE SE CONDICIÓN PAR COND	ar la carga de ocupació s edificaciones existent e dificaciones existent e el permiso de demoilo del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$ 54.057.246 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN CA OPTAR AL	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fue. Jón se solicite en forme noiso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e público adyacente exister NDA) 0,08	sen demolidas para ma conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la calculada según el art. il terreno más la superfici le o previsto en el IPT his CONSTRU. PORCENTAJE D CONSTRU poras Art. 2.8.11. OGUC Art. 8.1.8. OGUC Otro, especificar Nº	atenalizar el proyecto sud de permiso de edifico G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el ele del siste un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR JOTENET DAD \$ 30.742 APORTE EQUIVA: (le) x (c. mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGI vigente hasta	DS N° 167 de 2016 TOTAL UNIDAL 10.0000 10.0000 10.0000 10
considerar en el cálculi la carga de ocupación antecedentes respecificad de (Art. 22.5. Bis CÁLCULO DEL AF PERMISO, CORT. (no se debe in \$54.057.246 AVALÚO FISCAL INC. TERMI (*) EL AVALÚO FISCAL INC. TERMI (*) EN EFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES DE LEY Nº 19.537 CO. ART. 6.6.1. OGUC, DISPOSICIONES DE VIVIENDAS 1 ESTACIONAMIENTO	a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers o, la cantidad de pers de edificaciones a de ros a dicha solicitud, de coupación, se obt OGUC) OGUC) OGUC DENTE A LA FECHA DI RESPONDIENTE AL O cicluir valor de edificacion IEMENTADO, CORRES RENOS (*) ((c) + ((c) ebe incrementarse e RMATIVOS DEL IF ESPECIALES A C 9 propiedad Inmobiliaria según resolución N DADES TOTALES BODEGAS S para automóvites S para bicicletas DS DE CONDOMI	ición, se debe considerionas que ocupaban las moler, en los casos que conforme at inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (A)) PONDIENTE AL O LOS (A)) PONDIENTE AL O LOS (A)) PONDICIÓN PAR CONDICIÓN	ar la carga de ocupació s edificaciones existent e dificaciones existent e el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$ 54.057.246 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN CA O	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fue. Jón se solicite en forme noiso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e público adyacente exister NDA) 0,08	sen demolidas para ma conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la conjunta con la solici lo 5.1.4., ambos de la calculada según el art. il terreno más la superfici le o previsto en el IPT his CONSTRU. PORCENTAJE D CONSTRU poras Art. 2.8.11. OGUC Art. 8.1.8. OGUC Otro, especificar Nº	atenalizar el proyecto sud de permiso de edifico G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el ele del siste un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR JOTENET DAD \$ 30.742 APORTE EQUIVA: (le) x (c. mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGI vigente hasta	Sólo podrá desconicación, y se adjunte 10.000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b))) 2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) Ida Art. 6.2.4. OGUC (DE) UC Inciso Segundo D.S. Nº 167 de 2016 TOTAL UNIDAL



7	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)
	C114-0101010112101014E0 40E1 01488141 1141E DE E01E1 E148-00 (11600 11181) 1/6 0:10: 00 18 0 000)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES	
☐ OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZAD	00

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2		VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
G- 2	155,11	100%	246.740				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

DERECHOS MUNICIPALES

GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 1944	FECHA:	16-oct-2025	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]		\$	569.078
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLÍCITUD	(-)	\$	5.000
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x(30%)]	(-)	\$	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]	and established housenesses by the	\$	
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	\$	
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$	574.078
PRESUPUESTO: (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$	38.271.84

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%		
3°,4° y 5°	10%		
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	3000 (1000 2 000 (1000)	
11 a la 20 , inclusive	30%	#10.59;#16.25c; 10 .54;	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20 Sept. 20	
41 o más	50%	variable	
TOTAL DESCUENTO:			

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

WTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

INE: Instituto Nacional de Estadísticas OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES) MARIELA BERMUDEZ QUEZADA DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma TIMBRE